GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CANTO
CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Agrupaciones corales, instrumentales y canto

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación....3
1.1 Contenidos Específicos....3
1.2 Criterios de evaluación....4
2 Distribución temporal de los contenidos....6
3 Metodología didáctica....7
4 Criterios de calificación....8
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje....8
5.1 Evaluación Inicial....8
5.2 Instrumentos de Evaluación....8
5.3. Pérdida del derecho a la Evaluación Continua....9
6 Materiales y recursos didácticos....9
6.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA....9
6.2 MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO....10
6.3 MÉTODOS DE CONSULTA....10
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción. 10
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....10
8.1 Plan de apoyo y recuperación....11
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3º Curso de Enseñanzas PROFESIONALES.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

Los contenidos específicos referentes al tercer curso de Canto tendrán que ver con la continuación de los ejercicios dirigidos a una correcta emisión vocal y a una adquisición de hábitos saludables de fonación, así como a la independencia de estudio por parte del alumno.

1. Asunción del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador.
2. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, utilizada en la respiración abdominal**,** para una buena proyección de la voz, adecuada a las exigencias de las obras del curso.
3. Consolidación del trabajo técnico de la voz, para una emisión vocal uniforme, no esforzada y con proyección**,** situada en la máscara. Control de la coordinación del mecanismo de apoyo en la vocalización. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.
4. Consolidación de la fonética del italiano y su articulación aplicada al canto: punto de articulación, modo de articulación y sonorización. Desarrollo de la fonética alemana.
5. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación.
6. Estudio de las obras de repertorio del programa, fomentar el trabajo de memoria y con una correcta interpretación.
7. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo teniendo en cuenta el período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.
8. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria, lectura a vista e improvisación.
10. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Fomentar en el alumno la elaboración de sus propios criterios para conseguir su autonomía en este apartado.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor podrá optar por reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo sea la calidad del resultado de los materiales de referencia del repertorio de cada curso y no la cantidad de los mismos.

Criterio	Concreción Contenidos	Criterios de Calificación	Mínimo exigible
1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	El alumno debe ser capaz de aplicar en las obras el trabajo técnico realizado en clase y en casa sobre los ejercicios de respiración, diafragmáticos y de relajación postural.	20%	Correcta respiración costo-abdominal en la ejecución de las obras. Buena relación cuerpo-voz, atendiendo al apoyo de la zona abdominal para conseguir proyección y volumen en la voz. Mantener una actitud de control postural.
2.Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	En este curso no se valorará este criterio por entenderse que el nivel técnico del alumno no es suficiente para abordarlo.		
3.Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Como consecuencia de la mejor impostación, se valorará el criterio de afinación en la voz, así como de uso de sus recursos sonoros.	10%	Afinación adecuada en el repertorio a interpretar, así como el uso de la dinámica a un nivel correspondiente a un tercer curso (piano/mezzo-piano/mezzo-forte). Utilización de la proyección en el paladar duro, arco dental y resonadores superiores.
4.Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	En este curso la autonomía del alumno para enfrentarse al estudio tanto de la lectura musical como de una cierta interpretación escénica y expresiva, debe ser contemplado como necesario para su evolución favorable en los próximos cursos.	20%	Traer estudiadas de casa las partituras aportadas por el profesor en la clase o clases anteriores, habiendo visto las indicaciones expresivas incluidas en la escritura musical y entendiendo el contexto tanto musical como literario de la obra
5.Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la	Este criterio se comienza a valorar teniendo en cuenta el nivel técnico, aún inicial, del alumno.	10%	Lectura de partituras sencillas a primera vista, así como la ornamentación de obras del período barroco, en un nivel adaptado a este curso (notas de paso, bordaduras, pequeñas cadencias…)

improvisación sobre el instrumento.			
6.Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Se comenzará a evaluar este criterio de una manera inicial, ya que en este curso aún no se podrán abordar de una manera técnica exigente los diferentes estilos musicales. Se valorará también en la parte de interpretación de dúos y tercetos.	20%	Interpretar 2 arias de ópera, 1 aria de oratorio, 1 canción italiana, 2 canciones españolas o romanzas de zarzuela y 3 Lieder, tanto como solista como del repertorio camerístico, con solvencia en la afinación y en el respecto a los criterios estilísticos, tanto en la ornamentación como en la inflexión vocal.
7.Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Este criterio de evaluación será especialmente potenciado dada su importancia en cursos posteriores y de cara a su futuro profesional.	10%	En este tercer curso se exigirá un mínimo de 3 obras de memoria
8.Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	Este criterio no se evaluará por el momento en este curso, ya que para ello se requiere una mayor destreza técnica y musical.		
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	Este criterio no se evaluará por el momento en este curso, dada la incipiente solidez de las cuestiones técnicas referidas al aparato fonador.		
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	La importancia de este criterio nos lleva a evaluarla ya desde los primeros cursos.	10%	En este tercer curso se exigirá al alumno la interpretación de un programa de concierto en el que se hayan solventado las tensiones posturales que permitan transmitir tanto el texto como la música con la necesaria expresividad y afinación. Asimismo, se valorará la comunicación a través de los textos en los diferentes idiomas, su comprensión y su perfecta adaptación a la música, atendiendo a la flexibilidad de la voz y a la potenciación de sus recursos sonoros. En este curso se deberán presentar un número mínimo de 2 obras por trimestre, hasta completar un mínimo de 6 obras anuales para su presentación en audición pública.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

CONCRECIÓN

En este tercer año se seguirá prestando especial atención a la parte técnica de base, además de que el alumno deba abordar obras de los siguientes géneros, algunos ya introducidos en los dos cursos anteriores: Canciones o Arias antiguas italianas (se incluyen dentro de este apartado obras como Canciones napolitanas o Composiciones de cámara), Canciones españolas o hispanoamericanas, Lieder de Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Arias de Ópera de fácil ejecución. Arias de oratorio y una obra de libre elección (número de conjunto, opereta, *chanson,* etc.)

Distribución temporal: Dada la individualidad de la asignatura de canto, los contenidos serán tratados, como en cursos anteriores, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno. No obstante, se estructurarán, a nivel general, de la siguiente manera:

Primer Trimestre:
En el primer trimestre de este tercer curso se trabajarán los siguientes contenidos:

- Ejercicios para la elasticidad del aparato fonador.
- Tablas respiratorias: nº10 en adelante.
- Ejercicios para el uso correcto del diafragma y musculación de la zona abdominal.
- Ejercicios para la consecución de la relajación del cuello, mandíbula y lengua.
- Preparación del repertorio del trimestre con afinación, musicalidad y correcta articulación. En este trimestre se estudiarán un mínimo de 4 obras, elegidas entre el repertorio indicado en el punto anterior y comenzando, preferiblemente, por el repertorio español e italiano.
- Ejercicios para el uso de los resonadores superiores y proyección de la voz.
- Pronunciación correcta de la fonética italiana y alemana en las obras.

Segundo Trimestre:
En el segundo trimestre de este tercer curso se trabajarán los siguientes contenidos además de la continuación de los contenidos del primer trimestre:

- Tablas respiratorias de los números 10 en adelante.
- Vocalizaciones que incluyan 10ª y 12ª.
- Ejercicios de agilidad vocal que incluyen “picados” y *stacatti*
- Ejercicios vocales con notas mantenidas alternadas con agilidad en arpegios y 9ª.
- Ejercicios vocales largos que fomenten el *fiato.*
- Preparación del repertorio del trimestre con afinación, musicalidad y correcta articulación. En este trimestre se estudiarán un mínimo de 4 obras, introduciendo el idioma alemán (Lieder).
- Continuación de los ejercicios de uso de resonadores superiores (trabajo de resonancia con boca abierta, uso de ejercicios con consonantes nasales, dentales y labiales…) que ayuden a la proyección de la voz.
- Continuación de los ejercicios de fortalecimiento del diafragma y banda abdominal.

Tercer Trimestre:

- Continuar con el trabajo de musculación abdominal y diafragmática mediante ejercicios con pesa y de espiración controlada.
- Tablas respiratorias de la nº10 en adelante.
- Vocalizaciones que incluyan agilidades y sonido legato.
- Preparación del repertorio de este trimestre, que incluirá un mínimo de 4 obras, con especial atención a las obras en idioma alemán y a las arias de ópera.
- Ejercicios destinados a la preparación del repertorio del trimestre: lectura entonada del texto, entonación de las melodías con vocales facilitadoras de la cobertura de la voz: vocal “o”.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- Preparación de la parte escénica del repertorio de cara a su presentación en público. Este trabajo se irá desarrollando durante todo el curso, con especial atención a este trimestre en el que se llevan a cabo multitud de actividades musicales públicas, así como la evaluación fina

3 Metodología didáctica

La enseñanza del canto debe atender a objetivos de asimilación de conceptos abstractos respecto a la emisión vocal y, al mismo tiempo, a las características de cada individuo tanto intelectual como fisiológicamente, por lo que la metodología debe ser aplicada de manera personal e individual y ser modificada y/o ampliada dependiendo de cada alumno.
Es por ello por lo que, según esta premisa, se deberá observar primero cómo evoluciona el aprendizaje del alumno con respecto a los ejercicios de respiración y emisión vocal e ir añadiendo ejercicios adaptados a su idiosincrasia, así como el repertorio adecuado a cada tipo vocal y a los gustos, sensibilidad y posibilidades vocales, intentando favorecer los aspectos destacados de cada cantante potenciando su individualidad y personalidad vocal y artística.
El profesor de canto debe poder dar ejemplos de todo lo que explica, tanto vocales como musicales así como presentar una manera organizada de trabajo personal que sirva de referencia al alumno y que permita que pueda comprender la profundidad y perseverancia necesarias para la obtención de una emisión vocal correcta.
El cantante debe tener, además, unos hábitos personales de higiene vocal, preparación física, salud y trabajo de control mental y/o escénico que el profesor también debe transmitir mediante su ejemplo y ejemplos externos a través de trabajo en clase y observación de otros cantantes con los medios a su alcance, tanto telemáticos como personales.
Las aulas en las que se impartirán las clases de Canto deberán contar con una pizarra con pentagramas y un rotulador, un espejo de cuerpo entero, un piano debidamente afinado y un espacio con cualidades acústicas apropiadas para la potenciación de las cavidades resonadoras del alumno, así como para su expresión corporal, además de una esterilla para la realización de los ejercicios de respiración.
También se deberá tener acceso a un equipo de música para uso de CDs y, si es posible, conexión Wifi y USB.
Concretando, para la correcta consecución de la práctica del Canto, el alumno deberá desarrollar sus capacidades técnicas y expresivas en los distintos repertorios vocales atendiendo a la siguiente metodología general:

1. Explicaciones del profesor de todos los aspectos técnicos relacionados con la emisión correcta de la voz acompañados de ejemplos prácticos llevados a cabo por él mismo y/o con ayuda de audiciones.
2. Utilización de bibliografía específica de Canto que complemente las explicaciones y ejemplos del profesor, así como métodos de técnica vocal y de anatomía de la voz.
3. Ejercicios de respiración: tablas de respiración y otros ejercicios destinados a la utilización correcta del aire.
4. Métodos de consciencia corporal y de expresión teatral.
5. Mediante la lectura y estudio de las partituras facilitadas por el profesor, se llevará a cabo, por parte del alumno, un análisis general y progresivo de las posibles dificultades técnicas y expresivas, tanto musicales como lingüísticas, de las obras a interpretar.
6. En el aula, los alumnos plantearán las cuestiones que deseen en relación con las partituras estudiadas, a fin de profundizar en ciertos contenidos.
7. Se realizarán audiciones periódicas de los alumnos, públicas o reservadas, para la habituación a la práctica de la música y a la puesta en relación de los aspectos relativos a la técnica vocal y a la comunicación expresiva.
8. Durante el curso, se llevarán a cabo exámenes trimestrales que tendrán como finalidad la valoración del progreso por parte del alumno en los distintos aspectos señalados en el currículo, con el fin de modificar o ampliar el método didáctico que permita al alumno la preparación de los exámenes finales de junio.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9. Se facilitará información sobre cursos, talleres, concursos, conferencias o cualquier otro recurso didáctico que pueda ayudar en la formación integral del alumno de Canto como músico y como cantante.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

La evaluación se llevará acabo teniendo en cuenta los contenidos y los Criterios de evaluación establecidos en la programación y en el currículo.

Dicha evaluación habrá de ser continua e integradora, además se realizará de forma trimestral y será dirigida a padres y alumnos previa sesión con los profesores del resto de las asignaturas que curse cada alumno.

Se habrá de evaluar tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Trabajaremos una evaluación personalizada, en lo que se refiere al desarrollo particular del alumno, aportando información sobre lo que realmente ha progresado respecto de su situación y posibilidades sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.2 Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación tendrán como soporte la idea de evaluación continua y formación integradora siguiendo los criterios generales de evaluación y atendiendo a las necesidades y características individuales del alumno, procurando acercar las expectativas generales de aprendizaje a la asimilación particular de cada individuo dentro de dichos contenidos generales.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Realización de exámenes (uno por evaluación) consistentes en la interpretación de un programa con obras seleccionadas de las trabajadas durante el trimestre.
2. Asimilación del trabajo técnico realizado en las clases y aportación de partituras a trabajar, simultaneado con un trabajo individual y una participación activa y continuada en las clases por parte del alumno, lo que dará una idea de su implicación personal en su propia formación, fomentando la iniciativa personal y la búsqueda de documentación.
3. Participación en conciertos que aporten seguridad y aplicación de los contenidos técnicos y escénicos requeridos, así como la asistencia a cursos y actividades propuestas por la comunidad escolar, evaluando la respuesta ante ellas y su participación activa.
4. Todas las obras se cantarán en su idioma original, excepto las de autores eslavos o nórdicos, que

podrán hacerse en idioma alemán. Con ello se facilitará la mejor comprensión de la cultura intrínseca en las obras escritas en cada lengua, así como su mayor fidelidad al autor.

5. Todas las obras se interpretarán de memoria, excepción hecha de las de género Oratorio y de aquellas obras cuyo idioma no esté contenido en el diseño curricular de la especialidad de Canto, con el fin de facilitar la libertad de expresión corporal y la mejor comunicación con el público.
6. Para los números de conjunto, los estudiantes oficiales de Canto podrán incorporar acompañantes cantantes de su mismo centro o ajenos a él, aportados por ellos mismos, tratando de fomentar la interacción con otros profesionales.
7. Para la realización del examen final, el alumno deberá aportar, en el momento del mismo, el programa de las obras que va a interpretar, numeradas por grupos, así como dos fotocopias de las mismas para el profesor o, en su caso, el tribunal. Este último punto aporta un valor de desarrollo de la preparación profesional para futuros conciertos por parte del alumno, así como determina el conocimiento de las obras y sus autores en el tiempo y en el género al que pertenecen.

5.3. Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia a clase y su derecho a ser evaluado en el curso en el que esté matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principios de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. El alumno o tutor legal se tendrá que poner en contacto con el profesor con la antelación suficiente para transmitirle el contenido de dicho examen.

En el caso de que el alumno quiera continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas, piano.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos, se trabajarán, curso por curso, los siguientes métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel:

6.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alió, Myriam, Los espacios de la voz, Barcelona, Clivis, 1983
Bustos, Inés, La voz, la técnica y la expresión, Barcelona, Paidotribo, 2003
Gimeno, Ferrán y Torres, Begoña, Anatomía de la Voz, Barcelona, Paidotribo, 2008
Mansion, Madeleine, El estudio del Canto, Buenos Aires, Ricordi, 1947
Regidor, Ramón, Temas del canto: el aparato de fonación, Madrid, Real Musical, 1989
Tulón, Carme, Cantar y hablar, Barcelona, Paidotribo, 2005

V.v., Canto-Dicción: Foniatría estética, Barcelona, Médico-estética, 1982.

6.2 MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO

Libros compendio de partituras para los distintos tipos de voz, así como libros de diversos géneros: Ópera, Oratorio…etc., además de técnica de Canto y de anatomía.

6.3 MÉTODOS DE CONSULTA

Método de *Concone*
Método de Manuel García
Método de *Vaccaj*

RESPIRACIÓN
Tablas de respiración secuenciadas por segundos
Técnicas de la respiración yóguica (pranayama)

CONSCIENCIA CORPORAL
Métodos de relajación y de consciencia corporal (relación mente-cuerpo-voz): Jacobson, Alexander, Cos-Art, etc.

ESCENA
Método *Stanislavski* y *Chejov*

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Desde el departamento se promoverán audiciones de los alumnos ante el público con una frecuencia trimestral, asistencia a cursos y conciertos, así como actividades de refuerzo de la asignatura de canto y promoción de la especialidad.
En este curso, y siguiendo la trayectoria del curso anterior, se promoverán al menos dos cursos: uno de ellos será de técnica vocal y el segundo a elegir entre repertorio vocal impartido por un maestro repertorista especializado y un curso de escena lírica.
También se promoverá la participación de los alumnos en los ciclos organizados por la diputación de Huesca, como se hizo el curso anterior: Jovint, Música en las Plazas…etc.
Para los alumnos que ya hayan alcanzado un nivel adecuado, se les sugerirá la participación en algún concurso de canto nacional.
Asimismo, se realizará, al menos, un concierto fuera del centro. Como en el curso anterior, se procurará repetir la experiencia del Palacio de Sástago de Zaragoza, así como la posible realización de alguno en el Casino de Huesca.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			

- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos				

didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Jefe/a del Departamento de Agrupaciones Corales, Instrumentales y Canto

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA